



1 Siendo las 10:00 horas del jueves 01 primero de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, de
2 forma presencial, en el Salón del Consejo General Universitario, ubicado en calle Lascuráin
3 de Retana número 5, zona Centro, en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato; bajo la
4 Presidencia de la doctora Claudia Susana Gómez López, Rectora General y Presidenta del
5 Consejo General Universitario, asistida por el doctor Salvador Hernández Castro, Secretario
6 General y Secretario del Consejo General Universitario, dio inicio la segunda sesión
7 extraordinaria del Consejo General Universitario CGU2023-E2, estando reunidas las
8 siguientes autoridades y representantes que conforman el Consejo General Universitario:
9 **Del Campus Celaya-Salvatierra:** doctor Rafael Alejandro Veloz García, Rector del
10 Campus. De la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías: doctora Isaura Arreguín
11 Arreguín, Directora de la División y doctor Hiram Arroyo Chávez, representante titular del
12 personal académico. De la División de Ciencias Sociales y Administrativas: doctor Roberto
13 Rodríguez Venegas, Director de la División; licenciada Aida Hernández López,
14 representante titular del personal académico y Carolina Ramírez Lázaro, representante
15 suplente de las y los estudiantes. **Del Campus Guanajuato:** doctor Martín Picón Núñez,
16 Rector del Campus. De la División de Arquitectura, Arte y Diseño: doctora Gloria Cardona
17 Benavides, Directora de la División; maestra María Guadalupe Claudia Amaya Rodríguez,
18 representante suplente del personal académico y Ana Fernanda Suarez García,
19 representante titular de las y los estudiantes. De la División de Ciencias Económico-
20 Administrativas: doctor Artemio Jiménez Rico, Director de la División; maestra Fabiola
21 Gutiérrez Delgado, representante titular del personal académico y Jesús Eduardo Cuellar
22 Jaime, representante titular de las y los estudiantes. De la División de Ciencias Naturales y
23 Exactas: doctor Agustín Ramón Uribe Ramírez, Director de la División; doctor Fernando
24 Israel Gómez Castro, representante titular del personal académico y Sophia Kornhauser
25 Aburto, representante titular de las y los estudiantes. De la División de Ciencias Sociales y
26 Humanidades: doctor Miguel Ángel Hernández Fuentes, Director de la División; doctor
27 Carlos Armando Preciado de Alba, representante titular del personal académico y María
28 Fernanda Castillo Mozqueda, representante titular de las y los estudiantes. De la División
29 de Derecho, Política y Gobierno: doctor Eduardo Pérez Alonso, Director de la División;
30 doctor Leandro Eduardo Astrain Bañuelos, representante titular del personal académico y
31 Armando Herrera Navarrete, representante titular de las y los estudiantes. De la División de
32 Ingenierías: doctor Gilberto Carreño Aguilera, Director de la División; doctor Saúl Villalobos
33 Pérez, representante titular del personal académico y Diana Laura Mogica Hernández,



34 representante titular de las y los estudiantes. **Del Campus Irapuato-Salamanca:** De la
35 División de Ciencias de la Vida: doctor Rogelio Costilla Salazar, Director de la División y
36 María Paola Bernal Gutiérrez, representante titular de las y los estudiantes. De la División
37 de Ingenierías: doctor José Amparo Andrade Lucio, Director de la División; doctor Alejandro
38 Pizano Martínez, representante titular del personal académico y Yareli Vianey Bravo
39 Cuevas, representante titular de las y los estudiantes. **Del Campus León:** De la División de
40 Ciencias de la Salud: doctor Tonatiuh García Campos, Director de la División; doctora Gloria
41 Barbosa Sabanero, representante titular del personal académico y Arlette Joselyn Bernal
42 Cortés, representante titular de las y los estudiantes. De la División de Ciencias e
43 Ingenierías: doctor David Yves Ghislain Delepine, Director de la División; doctor Óscar
44 Gerardo Loaiza Brito, representante suplente del personal académico y Alexis Manuel
45 Navarro Ruiz, representante suplente de las y los estudiantes. De la División de Ciencias
46 Sociales y Humanidades: doctora Rocío Magali Barbosa Piza, Directora de la División;
47 doctora Guadalupe de la Cruz Aguilar Salmerón, representante titular del personal
48 académico y Vanessa Belén Sánchez Ojeda, representante titular de las y los estudiantes.
49 **Del Colegio del Nivel Medio Superior:** doctor J. Merced Rizo Carmona, Director del
50 Colegio de Nivel Medio Superior; maestra Mónica Mondelo Villaseñor, doctor Víctor Hugo
51 González Torres y doctora Beatriz Eugenia Rubio Campos, representantes titulares del
52 personal académico; *****, *****,
53 representantes titulares y suplente de las y los estudiantes. **Representante titular del**
54 **personal administrativo:** maestra María Guadalupe Serrano Herrera.

55 La sesión se desarrolló bajo el siguiente

56 **ORDEN DEL DÍA:**

57

58

1. Lista de presentes.

59

2. Declaración de quórum legal.

60

3. Elección de personas integrantes de la Junta Directiva de la Universidad de
61 Guanajuato.

62

3.1 Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión

63

Especial para el proceso de designación de cuatro personas integrantes

64

internas y tres personas integrantes externas de la Junta Directiva de la

65

Universidad de Guanajuato para el periodo 2024-2026, con fundamento en



66 el artículo 46, párrafos primero y tercero, y fracción I, del Estatuto Orgánico
67 de la Universidad de Guanajuato.

68 **3.2 Elección de cuatro personas integrantes internas y tres personas integrantes**
69 **externas de la Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato para el**
70 **periodo 2024-2026, con fundamento en los artículos 16, fracción XIII, y 17,**
71 **primer párrafo, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato.**

72 **Punto 1. Lista de presentes y punto 2. Declaración del quórum legal.**

73 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32, del Estatuto Orgánico, la Presidenta
74 verificó la existencia de quórum legal para sesionar. El Secretario dio fe de la presencia de
75 49 cuarenta y nueve de 53 cincuenta y tres integrantes que conforman este órgano de
76 gobierno.

77 **Toma de Protesta**

78 La Presidenta tomó protesta al doctor Martín Picón Núñez, Rector del Campus Guanajuato;
79 a Carolina Ramírez Lázaro, representante suplente de las y los estudiantes de la División
80 de Ciencias Sociales y Administrativas del Campus Celaya- Salvatierra; la maestra María
81 Guadalupe Claudia Amaya Ramírez, representante suplente del personal académico de la
82 División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato; al doctor Óscar Gerardo
83 Loaiza Brito, representante suplente del personal académico de la División de Ciencias e
84 Ingenierías del Campus León; y a ***** , representante titular de las y los
85 estudiantes del Colegio del Nivel Medio Superior.

86 **Escrutinio de votos**

87 De conformidad con lo dispuesto por el artículo 33 del Estatuto Orgánico, la Presidenta del
88 Consejo General Universitario solicitó el apoyo para realizar el escrutinio de los votos en la
89 presente sesión a Yareli Vianey Bravo Cuevas, representante titular de las y los estudiantes
90 de la División de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca y Vanessa Belén Sánchez
91 Ojeda, representante titular de las y los estudiantes de la División de Ciencias Sociales y
92 Humanidades del Campus León.

93 **Punto 3. Elección de personas integrantes de la Junta Directiva de la Universidad de**
94 **Guanajuato.**



95 Para el desahogo de este punto, la Presidenta contextualizó que, de conformidad con los
96 artículos 10, fracción II; 16, fracción XIII, y 17 de la Ley Orgánica de la Universidad de
97 Guanajuato, la Junta Directiva es uno de los órganos que ejerce el gobierno de esta
98 Institución; órgano que se integra por once personas electas por el Consejo General
99 Universitario, de las cuales, ocho personas pertenecen a la Universidad y tres personas son
100 externas.

101 Asimismo, agradeció a nombre del Consejo General Universitario a las cuatro personas
102 integrantes internas y a las tres personas integrantes externas quienes registraron su
103 vencimiento de periodo el pasado 31 de enero del presente año, por las actividades y
104 funciones desempeñadas durante los dos años de su ejercicio.

105 Acto seguido, y antes de proceder al dictamen correspondiente la Presidenta abrió un
106 espacio para intervenciones por parte del Pleno del Consejo General Universitario; de este
107 modo se registró la participación de la maestra Mónica Mondelo Villaseñor, integrante de la
108 Comisión Especial, quien señaló lo enriquecedor y gratificante que fue formar parte de esa
109 Comisión Especial, puntualizando la importancia del conocimiento del subsistema del Nivel
110 Medio Superior en la Institución y que durante el desarrollo de las entrevistas algunas
111 personas candidatas lograron demostrar.

112 En seguida, el Secretario del Consejo cedió el uso de la voz al doctor Agustín Ramón Uribe
113 Ramírez, integrante de la Comisión Especial, quien expresó su agradecimiento por las
114 consideraciones que tuvieron las personas integrantes de la Comisión dando testimonio de
115 que el proceso tuvo una participación nutrida y excelente, considerando el análisis de todos
116 los perfiles que decidieron participar en este proceso.

117 Continuando, se registró la participación de la maestra Fabiola Gutiérrez Delgado,
118 representante titular del personal académico de la División de Ciencias Económico-
119 Administrativas del Campus Guanajuato, quien agradeció y reconoció por el trabajo
120 colegiado, la responsabilidad y la ética institucional, respaldó su confianza a la tarea
121 realizada por la Comisión Especial.

122 En ese mismo sentido, el doctor Leandro Eduardo Astrain Bañuelos, representante titular
123 del personal académico de la División de Derecho, Política y Gobierno del Campus
124 Guanajuato, se sumó a las felicitaciones y al reconocimiento del trabajo desempeñado por



125 la Comisión Especial, mencionó que su labor facilita la toma de decisiones, destacó que el
126 trabajo de la Comisión es un proceso limpio conducido en todas sus etapas.

127 Para continuar, el Secretario del Consejo dio uso de la voz a la doctora Isaura Arreguin
128 Arreguin, Directora de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-
129 Salvatierra, quien resaltó el trabajo organizado, comprometido y planeado que desarrolló la
130 Comisión Especial, concluyó que gracias a la propuesta de dictamen, se demuestra que
131 estos mecanismos son transparentes y dan certidumbre en la toma de decisiones
132 correspondientes.

133 Continuando con el registro de participaciones, se dio uso de la voz a Armando Herrera
134 Navarrete, representante titular de las y los estudiantes de la División de Derecho, Política
135 y Gobierno del Campus Guanajuato, quien reconoció el trabajo realizado por parte de la
136 Comisión Especial; asimismo, comentó que le gustaría que se transmitieran las sesiones
137 del Consejo General Universitario y de las entrevistas para futuros procesos. También,
138 mencionó que del análisis realizado de los perfiles de las personas candidatas notó que hay
139 buenos perfiles para integrar la Junta Directiva, ya que la labor que desempeña el órgano
140 colegiado es fundamental y trasciende a toda la Universidad, puesto que se encargan de
141 designar a las autoridades ejecutivas. Por último, refirió que desde su perspectiva hay un
142 tema pendiente sobre la duración del periodo de las personas que conforman este órgano,
143 ya que la Ley Orgánica no limita la reelección, y que, si bien los periodos son de dos años,
144 dicha situación ha originado que algunos integrantes a lo largo del tiempo hayan formado
145 parte de la Junta alrededor de diez años.

146 En el orden de participaciones registradas, se dio uso de la voz al doctor Artemio Jiménez
147 Rico, Director de la División de Ciencias Económico-Administrativas del Campus
148 Guanajuato, quien, aunado al reconocimiento y agradecimiento que, al igual que los
149 participantes anteriores señalaron sobre el desempeño de la Comisión Especial, señaló
150 sobre la lectura del dictamen que traza la ruta del cuidadoso y riguroso trabajo de la
151 Comisión y dado el voto de confianza para la integración de la misma, sugirió también se
152 concediera el voto de confianza sobre la sugerencia del orden de prelación presentado en
153 el dictamen correspondiente.

154 Para continuar, el Secretario del Consejo cedió el uso de la voz a Jesús Eduardo Cuellar
155 Jaime, integrante de la Comisión, quien señaló que como estudiante, está muy orgulloso



156 de la presentación del dictamen, de las decisiones tomadas y del manejo del proceso,
157 anteponiendo siempre los intereses de las y los estudiantes a los que representa.

158 Enseguida, la Presidenta reiteró el agradecimiento al arduo trabajo y la visión integral de la
159 Comisión Especial, destacó la diversidad y la cantidad de registros que hubo durante el
160 proceso, lo que refleja un interés genuino sobre el futuro de la Universidad. Asimismo, en
161 relación con el tema de las transmisiones de las sesiones del Consejo General Universitario,
162 mencionó que si bien la normatividad establece la procuración de las transmisiones en vivo,
163 también tiene la obligación de garantizar la protección de datos personales de su
164 comunidad universitaria, sin dejar de lado que este órgano de gobierno también está
165 integrado por personas menores de edad, y su situación implica un mayor cuidado sobre
166 su protección de datos; aunado a lo anterior, debe existir la autorización expresa por parte
167 de las y los integrantes de este órgano sobre el uso de sus datos personales en las
168 transmisiones.

169 Al no registrarse más intervenciones procedió al siguiente subpunto en el orden del día.

170 **3.1. Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión**
171 **Especial para el proceso de designación de cuatro personas integrantes internas**
172 **y tres personas integrantes externas de la Junta Directiva de la Universidad de**
173 **Guanajuato para el periodo 2024-2026, con fundamento en el artículo 46, párrafos**
174 **primero y tercero, y fracción I, del Estatuto Orgánico de la Universidad de**
175 **Guanajuato.**

176 La Presidenta cedió el uso de la voz a la maestra María Guadalupe Serrano Herrera,
177 Secretaria de la Comisión de Especial para el proceso de designación de cuatro personas
178 integrantes internas y tres personas integrantes externas de la Junta Directiva de la
179 Universidad de Guanajuato para el periodo 2024-2026, quien realizó la lectura del dictamen
180 correspondiente en los siguientes términos:

181
182 Consejo General Universitario
183 Comisión Especial para el proceso de designación de cuatro personas integrantes internas y tres personas
184 integrantes externas de la Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2024-2026
185 Dictamen de la sesión CGU(CEPDJD)20240129
186

187 **CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO**

188 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46, párrafos primero y tercero, y fracción I, del
189 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, la Comisión Especial para el proceso de
190 designación de cuatro personas integrantes internas y tres personas integrantes externas de la Junta



191 Directiva de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2024-2026, rinde ante el Pleno del Consejo
192 General Universitario el presente dictamen, al tenor de los siguientes

193 **ANTECEDENTES:**

194 **PRIMERO.** De conformidad con lo establecido por el artículo 16, fracción XIII, de la Ley Orgánica de
195 la Universidad de Guanajuato, corresponde al Consejo General Universitario *designar y, en su caso,*
196 *remover por falta grave, que calificará el propio Consejo General Universitario, a los integrantes de*
197 *la Junta Directiva, del Patronato y del órgano defensor de los derechos académicos de alumnos y*
198 *profesores.*

199 **SEGUNDO.** Corresponde también al Consejo General Universitario, según lo establece la fracción
200 XVIII del artículo 16 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, *integrar y asignar la*
201 *Comisión de Vigilancia y las demás comisiones que estime necesarias para el cumplimiento de las*
202 *funciones de la Universidad.*

203 **TERCERO.** Ante la proximidad de la fecha de conclusión del periodo para el cual fueron designados
204 el doctor Sergio Jacinto Alejo López, el maestro Luis Fernando Michel Barbosa, el maestro Enrique
205 Navarro González y la maestra Leticia Soto Franco, como personas integrantes internas; así como
206 el doctor Luis Armando González Placencia, el maestro Manuel Fermín Villar Rubio y la doctora
207 Julieta Morales Sánchez, como integrantes externos de la Junta Directiva, todos ellos designados
208 del 01 de febrero de 2022 al 31 de enero de 2024; el Consejo General Universitario, mediante el
209 acuerdo CGU2023-O4-14, integró esta Comisión Especial, cuyo propósito fue organizar el proceso
210 para la designación de quienes cubrirán esas próximas vacantes, con las y los consejeros siguientes:

- 211 • Doctor Agustín Ramón Uribe Ramírez, Director de la División de Ciencias Naturales y
212 Exactas del Campus Guanajuato.
- 213 • Doctor José Amparo Andrade Lucio, Director de la División de Ingenierías del Campus
214 Irapuato-Salamanca.
- 215 • Maestra María Guadalupe Serrano Herrera, representante titular del personal administrativo.
- 216 • Maestra Mónica Mondelo Villaseñor, representante titular del personal académico del
217 Colegio del Nivel Medio Superior.
- 218 • Jesús Eduardo Cuellar Jaime, representante titular de las y los estudiantes de la División de
219 Ciencias Económico-Administrativas del Campus Guanajuato.
- 220 • ***** , representante titular de las y los estudiantes del Colegio de Nivel Medio
221 Superior.

222 **CUARTO.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46, párrafos primero y tercero, y fracción
223 I, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, corresponde a las comisiones rendir ante
224 el órgano que los constituyó los dictámenes correspondientes, en la forma y en los términos que les
225 hayan sido fijados.

226 **PROCEDIMIENTO:**

227 **PRIMERO.** De conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 49 y 50, primer párrafo, del Estatuto
228 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el 23 de noviembre de 2023, con la asistencia de 7 de
229 las 7 personas que la conforman, fue instalada la Comisión Especial con el fin de cumplir con la
230 encomienda para lo cual fue integrada; en esa misma fecha, designó por unanimidad de votos a la
231 maestra María Guadalupe Serrano Herrera, representante del personal administrativo de la
232 Universidad de Guanajuato, como Secretaria de la Comisión Especial.

233 **SEGUNDO.** En la misma fecha, la Comisión Especial procedió a elaborar su programa de
234 actividades y la Convocatoria para la designación de cuatro personas integrantes internas y tres
235 personas integrantes externas de la Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato para el periodo



236 2024-2026, la cual fue aprobada por unanimidad de votos, ordenándose su publicación en los medios
237 institucionales que se tuvieran al alcance.

238 **TERCERO.** De conformidad con los acuerdos adoptados por la Comisión Especial y la propia
239 Convocatoria, ésta fue publicada el 24 de noviembre de 2023 y el registro de las personas aspirantes
240 se llevó a cabo a partir de las 9:00 horas del 08 de enero de 2024 y hasta las 15:00 horas del 15 de
241 enero de 2024, en la oficina de la Secretaría General o a través del correo electrónico
242 comisionjd2024@ugto.mx en las mismas fechas y horario establecido.

243 **CUARTO.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 del Estatuto Orgánico de la Universidad
244 de Guanajuato y atendiendo al cronograma elaborado por la Comisión Especial, sesionó el 18 de
245 enero de 2024 para verificar el cumplimiento de los requisitos de las personas registradas.

246 **QUINTO.** Una vez que se dio cuenta de la asistencia de 7 de las 7 personas que conforman la
247 Comisión y atendiendo al orden del día, la Dra. Claudia Susana Gómez López, Presidenta de la
248 Comisión declaró el quórum legal; en seguida, el doctor Salvador Hernández Castro, Secretario
249 General, procedió a dar cuenta de que se recibieron 17 diecisiete solicitudes de registro, 16 dieciséis
250 de ellas en tiempo y forma y 1 una de manera extemporánea. Las solicitudes de registros que se
251 recibieron corresponden a:

- 252 1. M.F. Enrique Navarro González
- 253 2. Dr. Israel Enrique Herrera Díaz
- 254 3. Dr. Sergio Jacinto Alejo López
- 255 4. Dra. Rocío del Alba Llarena del Rosario
- 256 5. Mtro. Manuel Fermín Villar Rubio
- 257 6. Dra. Monserrat Georgina Aizpuru Cruces
- 258 7. Dra. Ma. Eugenia Garay Sevilla
- 259 8. Dr. Eduardo Salazar Solís
- 260 9. Dr. Vicente Rico Ramírez
- 261 10. Dr. José Antonio de Jesús Álvarez Canales
- 262 11. M.I.E. Elia Mónica Morales Zárate
- 263 12. Dra. Cirila Cervera Delgado
- 264 13. Mtro. Roberto Ontiveros Ibarra
- 265 14. Mtra. Leticia Soto Franco
- 266 15. Dr. Germán Cuevas Rodríguez
- 267 16. Mtro. Carlos Alberto Silva Ramos
- 268 17. Dr. Mario Ávila Rodríguez

269 **SEXTO.** Con respecto a la solicitud de registro del doctor Mario Ávila Rodríguez, la Comisión
270 Especial, con fundamento en lo dispuesto por la base tercera de la Convocatoria para la designación
271 de cuatro personas integrantes internas y tres personas integrantes externas de la Junta Directiva
272 de la Universidad de Guanajuato para el periodo 20204-2026, resolvió que, al ser recibida fuera del
273 plazo establecido, resulta improcedente, lo cual se notificó por escrito al interesado a través del
274 correo electrónico mediante el cual se remitió su solicitud.

275 **SÉPTIMO.** Una vez que se tuvieron a la vista las 16 dieciséis solicitudes de registro recibidas en
276 tiempo y forma, la Comisión Especial revisó cada uno de los expedientes para verificar el
277 cumplimiento de los requisitos formales establecidos en el artículo 17 de la Ley Orgánica de la
278 Universidad de Guanajuato y deliberó sobre la procedencia de los mismos. Por unanimidad de votos,
279 se acordó la procedencia del registro de las siguientes personas candidatas, las cuales fueron
280 debidamente notificadas por escrito:

- 281 1. M.F. Enrique Navarro González
- 282 2. Dr. Israel Enrique Herrera Díaz
- 283 3. Dr. Sergio Jacinto Alejo López



- 284 4. Dra. Rocío del Alba Llarena del Rosario
285 5. Mtro. Manuel Fermín Villar Rubio
286 6. Dra. Monserrat Georgina Aizpuru Cruces
287 7. Dra. Ma. Eugenia Garay Sevilla
288 8. Dr. Eduardo Salazar Solís
289 9. Dr. Vicente Rico Ramírez
290 10. Dr. José Antonio de Jesús Álvarez Canales
291 11. M.I.E. Elia Mónica Morales Zárate
292 12. Dra. Cirila Cervera Delgado
293 13. Mtro. Roberto Ontiveros Ibarra
294 14. Mtra. Leticia Soto Franco
295 15. Dr. Germán Cuevas Rodríguez
296 16. Mtro. Carlos Alberto Silva Ramos

297 **OCTAVO.** En esa misma fecha, y en seguimiento al orden del día y a lo dispuesto por la base quinta
298 de la Convocatoria emitida, la Comisión Especial acordó programar las entrevistas a las personas
299 cuyo registro se declaró procedente; bajo la siguiente dinámica: *las personas aspirantes dispondrán*
300 *de 5 minutos para una presentación libre en relación con los motivos de su postulación y se*
301 *destinarán 15 minutos para que quienes integran la Comisión Especial formulen preguntas de forma*
302 *directa a cada aspirante.*

303 La Comisión Especial acordó que, para el caso de las personas candidatas internas, las entrevistas
304 se desahogarían el día 22 de enero de 2024, de forma presencial en la sala Ashland, ubicada en el
305 tercer piso de Lascuráin de Retana número 5, zona Centro, de la ciudad de Guanajuato, Guanajuato
306 y en el siguiente orden:

Persona candidata	Horario
M.F. Enrique Navarro González	10:00 horas
Dr. Israel Enrique Herrera Díaz	10:30 horas
Dr. Sergio Jacinto Alejo López	11:00 horas
Dra. Monserrat Georgina Aizpuru Cruces	11:30 horas
Dra. Ma. Eugenia Garay Sevilla	12:00 horas
Dr. Eduardo Salazar Solís	12:30 horas
Dr. José Antonio de Jesús Álvarez Canales	13:00 horas
M.I.E. Elia Mónica Morales Zárate	13:30 horas
Dra. Cirila Cervera Delgado	15:30 horas
Mtro. Roberto Ontiveros Ibarra	16:00 horas
Mtra. Leticia Soto Franco	16:30 horas
Dr. Germán Cuevas Rodríguez	17:00 horas

307 En lo que respecta a las personas candidatas externas, acordó programar las entrevistas en
308 modalidad virtual, a través de la plataforma Zoom, el día 23 de enero de 2024, en el siguiente orden:

Persona candidata	Horario
Dr. Vicente Rico Ramírez	10:00 horas
Mtro. Manuel Fermín Villar Rubio	10:30 horas
Dra. Rocío del Alba Llarena del Rosario	11:00 horas
Mtro. Carlos Alberto Silva Ramos	11:30 horas

309 **NOVENO.** De conformidad con la programación acordada por la Comisión Especial, ésta se reunió
310 el 22 y 23 de enero de 2024, para desahogar las entrevistas de las personas candidatas internas y
311 externas. La sesión fue presidida por el doctor Salvador Hernández Castro, Secretario General, en
312 representación de la doctora Claudia Susana Gómez López, Rectora General y Presidenta de la
313 Comisión Especial. En cumplimiento del primer punto del orden del día, la Secretaria de la Comisión



314 Especial verificó la lista de presentes, constatándose la presencia del doctor Agustín Ramón Uribe
315 Ramírez, Director de la División de Ciencias Naturales y Exactas del Campus Guanajuato; doctor
316 José Amparo Andrade Lucio, Director de la División de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca;
317 maestra Mónica Mondelo Villaseñor, representante del personal académico del Nivel Medio Superior;
318 maestra María Guadalupe Serrano Herrera, representante del personal administrativo de la
319 Universidad de Guanajuato y Secretaria de la Comisión Especial; Jesús Eduardo Cuellar Jaime,
320 representante de las y los estudiantes de la División de Ciencias Económico-Administrativas del
321 Campus Guanajuato; y ***** , representante de las y los estudiantes del Colegio de Nivel
322 Medio Superior; motivo por el cual, al estar presentes 7 de las 7 personas integrantes de la Comisión,
323 se declaró el quórum legal para proceder a desahogar el orden del día.

324 **DÉCIMO.** Antes del desahogo de la primera entrevista, el doctor Salvador Hernández Castro,
325 Secretario General, dio cuenta a la Comisión Especial de que el día 20 de enero del presente año,
326 se recibió a las 11:37 horas, a través de correo electrónico, un escrito del doctor Sergio Jacinto Alejo
327 López, en el cual retiró su participación del presente proceso argumentando situaciones personales
328 que requerían de su atención; por lo que la Comisión se dio por enterada.

329 **DÉCIMO PRIMERO.** Enseguida, se procedió al desahogo de las entrevistas conforme a la
330 programación y cada persona dispuso del tiempo referido para exponer los motivos de su
331 postulación, así como su conocimiento de la realidad educativa nacional e internacional y de los
332 proyectos de la Universidad.

333 **DUODÉCIMO.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 del Estatuto Orgánico de la
334 Universidad de Guanajuato, en fecha 29 de enero de 2024, bajo la Presidencia de la doctora Claudia
335 Susana Gómez López y todas las personas que integran la Comisión Especial se procedió a la
336 deliberación y adopción de acuerdos para la elaboración del dictamen que se presenta al Consejo
337 General Universitario, del cual se desprenden las siguientes

338 **CONSIDERACIONES:**

339 **PRIMERA.** Dieciséis aspirantes se registraron en tiempo y forma de acuerdo con la Convocatoria
340 emitida por la Comisión Especial.

341 **SEGUNDA.** Del análisis de la documentación presentada, se desprende que las dieciséis personas
342 candidatas satisfacen los requisitos formales establecidos en las fracciones I y III, del artículo 17 de
343 la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato.

344 **TERCERA.** De las entrevistas realizadas por la Comisión Especial para cubrir las próximas vacantes
345 internas se desprende que todas las personas candidatas son personas honorables de conformidad
346 con la fracción II del artículo 17 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; que las
347 personas candidatas que cuentan con conocimiento de la realidad educativa nacional e internacional,
348 de los proyectos de la Universidad de Guanajuato, de su Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030,
349 del Modelo Educativo; así como del ámbito de competencia de la Junta Directiva de la Universidad
350 de Guanajuato, en un orden de mayor a menor conocimiento son:

- 351 1. Dra. Cirila Cervera Delgado
- 352 2. Dra. Ma. Eugenia Garay Sevilla
- 353 3. Dr. Germán Cuevas Rodríguez
- 354 4. Dr. José Antonio de Jesús Álvarez Canales
- 355 5. Dra. Monserrat Georgina Aizpuru Cruces
- 356 6. M.F. Enrique Navarro González
- 357 7. Dr. Eduardo Salazar Solís
- 358 8. Mtra. Leticia Soto Franco



359 Asimismo, de las entrevistas realizadas al doctor Israel Enrique Herrera Díaz, a la maestra Elia
360 Mónica Morales Zárate y al maestro Roberto Ontiveros Ibarra; se desprendió que, carecen de
361 conocimiento integral sobre la realidad institucional, la situación nacional y estatal de la educación
362 superior, la prospectiva de planeación de la Universidad de Guanajuato, así como de las funciones
363 esenciales de la Junta Directiva de esta institución educativa.

364 **CUARTA.** De las entrevistas realizadas por la Comisión Especial para cubrir las próximas vacantes
365 externas se desprende que todas las personas candidatas son personas honorables de conformidad
366 con la fracción II del artículo 17, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; que las
367 personas candidatas que demostraron contar con mayor conocimiento de la realidad educativa
368 nacional e internacional, así como de los proyectos de la Universidad de Guanajuato, su Plan de
369 Desarrollo Institucional 2021-2030, su Modelo Educativo y del ámbito de competencia de la Junta
370 Directiva de la Universidad de Guanajuato; así como las características descritas en el cuarto párrafo
371 del artículo 17 de la Ley Orgánica respecto al haberse destacado por su labor en la sociedad o por
372 sus aportaciones académicas, productivas o culturales; son las que se presentan a continuación las
373 cuales se encuentran enlistadas a partir de quien demostró mayor conocimiento:

- 374 1. Dra. Rocío del Alba Llarena del Rosario.
- 375 2. Dr. Vicente Rico Ramírez.
- 376 3. Mtro. Manuel Fermín Villar Rubio.

377 Asimismo, del análisis de la entrevista del maestro Carlos Alberto Silva Ramos, se advierte que
378 carece de conocimiento de la realidad institucional, de la prospectiva de planeación de la Universidad
379 de Guanajuato, así como de las funciones esenciales de la Junta Directiva.

380 Conforme a lo anteriormente expuesto, la Comisión Especial emite el siguiente

381 **DICTAMEN:**

382 **ÚNICO.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracciones XIII y XVIII, y 17 de la Ley
383 Orgánica; 44, 46, párrafos primero y tercero, y fracción I, y 47, segundo párrafo, del Estatuto
384 Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato, y con base en el análisis de la
385 documentación presentada por las personas candidatas, las entrevistas desahogadas y la valoración
386 integral de sus perfiles, la Comisión Especial resolvió por unanimidad de votos establecer un orden
387 de prelación de acuerdo a sus conocimientos y sugerir al Pleno del Consejo General Universitario
388 que de entre las siguientes personas, elija a aquellas que sean designadas como personas
389 integrantes internas de la Junta Directiva:

- 390 1. Dra. Cirila Cervera Delgado
- 391 2. Dra. Ma. Eugenia Garay Sevilla
- 392 3. Dr. Germán Cuevas Rodríguez
- 393 4. Dr. José Antonio de Jesús Álvarez Canales
- 394 5. Dra. Monserrat Georgina Aizpuru Cruces
- 395 6. M.F. Enrique Navarro González
- 396 7. Dr. Eduardo Salazar Solís
- 397 8. Mtra. Leticia Soto Franco

398 Con la precisión de que las primeras personas enlistadas son aquellas que tienen mayor
399 conocimiento de la realidad educativa nacional e internacional, así como de los proyectos de la
400 Universidad, el Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030, su Modelo Educativo; así como relativo
401 al ámbito de competencias de la Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato.

402 Asimismo, recomienda la designación como personas integrantes externas de la Junta Directiva a:

- 403 1. Dra. Rocío del Alba Llarena del Rosario.
- 404 2. Dr. Vicente Rico Ramírez.



405 3. Mtro. Manuel Fermín Villar Rubio.

406 En virtud de que son las personas candidatas que tienen mayor conocimiento de la realidad
407 educativa nacional e internacional, así como de los proyectos de la Universidad, el Plan de Desarrollo
408 Institucional 2021-2030, su Modelo Educativo; así como relativo al ámbito de competencias de la
409 Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato.

410 Atentamente,
411 "La verdad os hará libres"
412 Guanajuato, Guanajuato, a 29 de enero de 2024

413 Mtra. María Guadalupe Serrano Herrera
414 Secretaria de la Comisión Especial para el proceso de designación de cuatro personas integrantes
415 internas y tres personas integrantes externas de la Junta Directiva de la Universidad de
416 Guanajuato para el periodo 2024-2026
417

418 La Presidenta sometió a consideración del Pleno el dictamen, a continuación el Secretario
419 del Consejo registró unanimidad de votos.

420 **CGU204-E2-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XIX, de la
421 Ley Orgánica; y 46, párrafos primero y tercero, y fracción I, del Estatuto
422 Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato, el
423 Pleno del Consejo General Universitario aprobó por unanimidad de votos
424 el dictamen que le rindió la Comisión Especial para el proceso de
425 designación de cuatro personas integrantes internas y tres personas
426 integrantes externas de la Junta Directiva de la Universidad de
427 Guanajuato para el periodo 2024-2026.

428 **Punto 3.1. Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión**
429 **Especial para el proceso de designación de cuatro personas integrantes internas y**
430 **tres personas integrantes externas de la Junta Directiva de la Universidad de**
431 **Guanajuato para el periodo 2024-2026, con fundamento en el artículo 46, párrafos**
432 **primero y tercero, y fracción I, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.**

433 Para desarrollar este punto, la Presidenta explicó que, de conformidad con lo establecido
434 en la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, las y los integrantes de la Junta
435 Directiva de la Universidad de Guanajuato deben ser electos mediante votación por cédula;
436 por lo que solicitó el apoyo del equipo técnico para repartir las cédulas de votación
437 correspondientes y se dio el tiempo necesario para que las y los integrantes del Consejo
438 General Universitario pudieran emitir su voto.



439 Finalmente, se procedió a realizar la lectura del sentido de los votos, el Secretario del
440 Consejo dio fe de los siguientes resultados:

Personas Candidatas Internas	Votos Recibidos
Dra. Cirila Cervera Delgado	47 de 47
Dra. Eugenia Garay Sevilla	46 de 47
Dr. Germán Cuevas Rodríguez	43 de 47
Dr. José Antonio de Jesús Álvarez Canales	34 de 47
Dra. Monserrat Georgina Aizpuru Cruces	11 de 47
M.F. Enrique Navarro González	4 de 47
Dr. Eduardo Salazar Solís	1 de 47
Mtra. Leticia Soto Franco	2 de 47

Personas Candidatas Internas	Votos Recibidos
Dra. Rocío del Alba Llarena del Rosario	47 de 47
Dr. Vicente Rico Ramírez	46 de 47
Mtro. Manuel Fermín Villar Rubio	44 de 47

441 **CGU2024-E2-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XIII, y 17
442 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del Consejo
443 General Universitario designó como personas integrantes internas de la
444 Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato a:

- 445 1. Dra. Cirila Cervera Delgado, por unanimidad de votos;
446 2. Dra. Eugenia Garay Sevilla, por mayoría de 46 de 47 votos;
447 3. Dr. Germán Cuevas Rodríguez, por mayoría de 43 de 47 votos;
448 4. Dr. José Antonio de Jesús Álvarez Canales, por mayoría de 34 de 47 votos;

449

450 Y como personas integrantes externas de la Junta Directiva de la
451 Universidad de Guanajuato a:

- 452 1. Dra. Rocío del Alba Llarena del Rosario, por unanimidad de votos;
453 2. Dr. Vicente Rico Ramírez, por mayoría de 46 de 47 votos;
454 3. Mtro. Manuel Fermín Villar Rubio, por mayoría de 44 de 47 votos;



455 Quienes comenzarán sus funciones como integrantes de este órgano de
456 gobierno durante el periodo comprendido del 1 de febrero de 2024 y hasta
457 el 31 de enero de 2026.

458 Sin más asuntos pendientes por resolver, se tuvo por concluida la segunda sesión
459 extraordinaria del Consejo General Universitario, siendo las 11:45 once horas con cuarenta
460 y cinco minutos del día de su inicio.

461 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 01 de febrero de 2024.- El Secretario de la
462 sesión del Consejo General Universitario, **Doctor Salvador Hernández Castro.-** Rúbrica

463 EL QUE SUSCRIBE, DOCTOR SALVADOR HERNÁNDEZ CASTRO, SECRETARIO
464 GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO
465 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD DE
466 GUANAJUATO; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 79 y 80, FRACCIÓN V, DEL ESTATUTO
467 ORGÁNICO DE LA UNIVERISDAD DE GUANAJUATO.

468 **CERTIFICA**

469 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría General y corresponde al **ACTA**
470 **DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL**
471 **UNIVERSITARIO, CELEBRADA EL 01 DE FEBRERO DE 2024, aprobada por el Consejo**
472 **General Universitario mediante acuerdo CGU2024-O1-02, emitido en la primera**
473 **sesión ordinaria del 23 de febrero de 2024. DOY FE.**